# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1834562** 

#### **EXTRACTO**

Alvaro David González Salinas, Notario Público, Titular 42° Notaría Santiago, Agustinas 1070, Segundo Piso, certifico que, por escritura pública de fecha 28-09-2020 ante mí suplente don Jose Leonardo Brusi Muñoz, CLAUDIO VALENZUELA CHADWICK, MARIA FERNANDA NORIEGA BERRIOS, ambos domiciliados en calle El Bergantín N° 880, Comuna Las Condes, Región Metropolitana, y MARIANA ISABEL CHADWICK WEINSTEIN, domiciliada en calle Andorra N° 6.700 Comuna Las Condes, Región Metropolitana, rescilian íntegramente escritura modificación de sociedad "Bergantín Inmobiliaria Limitada" inscrita a fojas 52.113 número 26.918 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018, toda vez que dicho contrato adolece de vicio de nulidad por dar cuenta de compraventa entre cónyuges. Escritura constitutiva se encuentra inscrita a fojas 34.904 número 26.104 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2011. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 19 de Octubre de 2020.

